

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12 – Fecha 29/11/2021 / Página 1 de 6

**Consejo Distrital de Literatura
Acta N° 12 - Sesión Extraordinaria N. 8**

FECHA: 29 de noviembre de 2021

HORA: 4:00 a 6:15 p.m.

LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Creadores	Gloria Rincón Gómez
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Claudia Nohemy Ramírez Villamil
CDL	Dirección de lectura y bibliotecas SCR D	Daniela Barrera
CDL	Libreros Independientes	Claudia Inés Cañas Cardona
CDL	Consejos Locales en el área de Literatura	Xiomara León
CDL	Organizaciones promotoras de lectura	Carlos Andrés Almeysda
CDL	Creadores	Mónica Lucía Suárez Beltrán
CDL	Editores	Rolando Albeiro Acevedo Muñoz
CDL	CDL Libreros minoristas	Ana Olivares

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES	Carlos Ramírez Pérez
IDARTES	Yenny Benavidez Martínez

INASISTENCIA:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL Cámara Colombiana del Libro	Sandra Pulido
Gerencia de Literatura Idartes	Adriana Martínez Villalba (Presentó justificación por inasistencia)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12 – Fecha 29/11/2021 / Página 2 de 6

Creadores	Diego Ortiz Valbuena (Presentó justificación por inasistencia)
Instituciones de educación superior formal	Andrea Tatiana Rojas Arévalo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

Porcentaje 69,23% de Asistencia

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Verificación de tareas pendientes APA
4. Intervenciones sobre la necesidad de ampliar o no las curules del CDL, en el marco de la modificación al Decreto 480 de 2018
5. Participación del CDL en la Asamblea Distrital de las Artes
6. Socialización de la participación del CDL en otros espacios
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Hay quórum deliberatorio, ya que se encuentran 9 consejeros para iniciar la reunión.

Rolando Albeiro Acevedo Muñoz realiza su presentación como nuevo consejero del sector Editores. Tiene publicado un libro de cuentos y ha ganado algunos premios en cuento a nivel nacional y regional. La expectativa es impulsar el trabajo de los escritores independientes y anónimos desconocidos, y mirar cómo articular el potencial literario que tiene la ciudad.

La consejera Gloria Rincón le pregunta por qué no había entrado a participar antes del CDL, a lo que el consejero Rolando Acevedo responde que no lo habían llamado, y ahora que hay una plaza disponible por la inasistencia de Cindy Becerra se encontraba en las votaciones y quedó seleccionado.

La consejera Claudia Inés Cañas Cardona le da la bienvenida y espera que en este tiempo que queda de gestión como consejeros se pueda conocer la labor más a fondo y se puedan articular.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

La comisión de revisión estará a cargo de la Secretaría técnica y de Claudia Inés Cañas Cardona. De igual manera, se cargará en el drive de actas del Consejo de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Verificación de tareas pendientes APA

- Cada consejero debe completar el drive donde se encuentra la información del plan de acción y de la agenda participativa anual.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12 – Fecha 29/11/2021 / Página 3 de 6

Una vez revisado el drive se evidencia que la última modificación la hizo Diego Valbuena el 9 de noviembre de 2021.

Plan de acción 2021			
Objetivo	Acción	Indicador	Meta
Reactivar el sector teniendo en cuenta los subsectores	Cada Consejero representante de los subsectores presenta tres acciones concretas	Al menos una acción por subsector cumplida	Siete acciones llevadas a cabo
Continuar los conversatorios con subsectores	Cada Consejero tendrá un conversatorio con un experto, un consejero local y un invitado de su subsector	Al menos 10 conversatorios (dos por subsector)	Visibilidad de cada subsector
Aportar a la conceptualización de la Literatura en los ámbitos culturales y educativos	Discusiones en los Consejos ordinarios	Documento maestro	Entrega de Documento a Secretaría de cultura
Caracterización del sector	Cada consejero desde su subsector	Caracterización real del contexto por subsector	Entrega al Sistema

- La presidenta del CDL y la Secretaría técnica se reunirán esta semana para hacerle seguimiento a la APA y al Plan de acción

Esta reunión se llevó a cabo la semana pasada y se hizo seguimiento a la APA y se trabajó la presentación que se debe realizar en la Asamblea Distrital de las Artes.

4. Intervenciones sobre la necesidad de ampliar o no las curules del CDL, en el marco de la modificación al Decreto 480 de 2018

Carlos Ramírez indica que el Decreto 480 de 2018 es donde se regula cómo están conformados los diferentes consejos del sistema Arte, Cultura y Patrimonio y desde la SCR D se está analizando la posibilidad de modificar este decreto en cuanto a las funciones de la secretaría técnica y en la conformación del consejo de las artes. La propuesta es cambiar la manera como actualmente se eligen a las personas de estos consejos. En este momento el CDL está conformado por Subsectores teniendo cada uno una o más curules. La propuesta de modificación pretende tener un perfil genérico y global con la experiencia necesaria. En ese caso, las personas que tengan la mayor votación serán las seleccionadas.

El 7 de diciembre de 8 a 10 am, se realizará una reunión donde invitarán a todos los consejeros para socializar las propuestas de modificación del Decreto 480 de 2018.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12 – Fecha 29/11/2021 / Página 4 de 6

Intervienen los consejeros informando que es algo preocupante toda vez que la idea es hacer más énfasis a los subsectores y tener perfiles para cada subsector. Por ello, al manejarse perfiles de manera global quedarían por fuera muchos sectores.

Teniendo en cuenta que se realiza la elección mediante la votación de la ciudadanía, podría pasar que de acuerdo a las redes sociales se podrían elegir personas que tienen muchos seguidores y se llevarían la mayoría de los votos. Es difícil garantizar que cada subsector tenga un representante en el CDL.

No todas las personas que se postulen tendrán conocimiento en todos los subsectores. Se resalta que es indispensable tener en cuenta la cadena del libro. Se tendrán inconvenientes al momento de querer vincular subsectores que en este momento no se encuentran representados.

Se espera que, en la reunión del 7 de diciembre, el CDL pueda realizar sus aportes y que no sea solo una reunión informativa, ya que es muy importante que cada subsector tenga su representante.

Es importante dejar consignado en esta acta que desde el CDL se está trabajando en la ampliación del CDL y la elección popular no es la más viable ya que se puede perder la representación de algunos subsectores. La propuesta del CDL es mantener los subsectores y de ser posible aumentar 1 o 2 curules.

5. Participación del CDL en la Asamblea Distrital de las Artes

Se discute la presentación (la cual hace parte integral de esta acta) que el CDL hará en la Asamblea de las Artes y se amplía a profundidad en esta reunión con los diferentes aportes del CDL. Se aclara que la presentación busca dar respuesta a la pregunta que se debe exponer en la Asamblea Distrital de las Artes:

1. ¿Cuáles son los resultados que ha tenido el CDL en el 2021?

Para ello, se proponen los siguientes ejes:

- Posicionamiento y visibilización del CDL
- Incidencias en temas de agenda pública
- Retos 2022

Por otra parte, se recalca en la importancia de que las personas que representen el CDL en todas las sesiones de modificación al Decreto 480 de 2018 informen qué ha pasado.

Posteriormente, Mónica Suarez informa que en el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio tuvo sesión la semana pasada y el Ministerio de Cultura hizo una presentación del Plan Nacional de Cultura; se solicitó la presentación o grabación para compartirla en el CDL. Se participó especialmente en el tema de Investigación y Creación en las Artes resaltando que es importante la formación en creadores y gestores culturales. Además, se mencionó la necesidad de unificar criterios entre Ministerios, pues es muy distinta, por ejemplo, la visión del Ministerio de Educación frente a la formación en Artes y en Creación comparada con la del Ministerio de Cultura. Lo mismo sucede entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura, toda vez que en los currículos aún sigue viéndose el arte muy distinto entre uno y otro sector. En ese sentido, vale la pena hacer mesas de trabajo intersectoriales, al igual que generar diálogos entre artes. Una vez se tenga el documento, incluidos los aportes, la consejera Suárez lo compartirá con el CDL.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12 – Fecha 29/11/2021 / Página 5 de 6

Por otro lado, la misma consejera señala que hubo una reunión del Consejo de Política Social cuyos temas fueron la reactivación económica y la primera infancia.

Gloria Inés Rincón indica que el 11 de noviembre hizo presencia en la sesión de socialización y participación en torno a la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad. Allí ya se mostró el diagnóstico, la agenda pública y la mediación de futuros posibles. De igual forma, se habló sobre los espacios de participación en torno al libro y la lectura. Indica que la información de la Política Pública LEO ya fue enviada al correo del CDL, por lo que cada consejero la puede revisar.

Claudia Inés Cañas comenta que participó de una reunión en la que no representaba al CDL y donde se discutió sobre el sector del libro y la circulación del sector cultura. Aclara que asistió como representante del área de literatura de la ACLI. En conclusión, allí se trataron las dificultades de la circulación, la literatura y la cultura en el país, los costos en boleterías, las vías de acceso a la cultura que tienen diferentes comunidades y la educación y la enseñanza de la poesía, la literatura y el arte en general. La mesa continuará el próximo año y al final habrá una relatoría de todo lo tratado, por lo que, una vez se tenga el documento final, se compartirá con el CDL. Señala que estas mesas las convoca el Ministerio de Cultura y se llaman Mesas de Construcción de la Política Pública de Circulación Artística, Creativa y Cultural.

6. Varios

Se pregunta a Daniela Barrera si fue posible la reunión con un asesor del despacho del Secretario de Cultura y la directora de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, a lo que ella responde que este año la agenda ya está llena. Por ende, se revisará el tema para el 2022.

PRÓXIMA REUNIÓN: Sesión Ordinaria 1 Acta N. 1 el día 8 febrero de 2022 de 4:00pm a 6:00pm con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Construcción Agenda Participativa Anual 2022.
4. Varios.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100 %.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Informar a la SCRCD que se está trabajando en la ampliación del CDL y la eliminación de los subsectores no es lo más	CDL	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12 – Fecha 29/11/2021 / Página 6 de 6

	viable, ya que se podría perder la representación de algunos de ellos. La propuesta del CDL es mantener los subsectores y de ser posible aumentar 1 o 2 curules.		
--	--	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Reunión con un asesor del despacho del Secretario de Cultura y la directora de la Dirección de Lectura y Bibliotecas a comienzos de 2022.	Daniela Barrera
Incluir en el grupo del CDL a Rolando Albeiro Acevedo Muñoz	CDL

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura, la presente acta se firma por:

Claudia Cañas
 Presidente

Adriana Martínez
 Secretaría Técnica

Proyectó: Yenny Mireya Benavidez
 Revisó: Carlos Alberto Ramírez
 Revisó: Claudia Inés Cañas Cardona

Anexo 1. Invitación vía correo electrónica a sesión Extraordinaria 8, 2021
 Anexo 2. Pantallazo de la participación en la sesión Extraordinaria 8, 2021
 Anexo 3. Presentación del CDL para la Asamblea Distrital de las Artes

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Anexo 3. Presentación del CDL para la Asamblea Distrital de las Artes

ACCIONES 2021

- **POSICIONAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL CDL.**
- **INCIDENCIA EN TEMAS DE AGENDA PÚBLICA.**
- **RETOS.**



Consejo Distrital 
de Literatura
Bogotá

<https://www.facebook.com/consejerosliteraturabogota>

INCIDENCIA EN TEMAS DE AGENDA PÚBLICA (1)

El Consejo Distrital de Literatura en sus sesiones 2021 generó espacios con la Administración Distrital para realizar sus aportes en los siguientes asuntos:

1. Programa Distrital de Estímulos.
2. Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.
3. Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad.
4. Herramienta Geoclick.
5. Presupuestos participativos.
6. Beneficios económicos periódicos (BEPS) para el sector literario.

POSICIONAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL CDL

El Consejo Distrital de Literatura enfocó esfuerzos para darse a conocer a la ciudadanía y los diferentes agentes relacionados con el libro, la lectura y la literatura mediante las siguientes estrategias:

- 1. Conversatorios con escritores emergentes:** Promoción desde de la creación en narrativa y poesía desde las voces de escritores que residen en la ciudad.
- 2. Conversatorios por subsectores.**
- 3. Comunicación tanto con consejeros locales de literatura como con otros agentes del sector** en los territorios.
- 4. Visibilización de las librerías independientes de Bogotá región** entendiendo que estas son parte fundamental de la cadena de valor de libro.
- 5. Bibliotecas comunitarias:** fortalecer las colecciones de estos espacios a través de Libro al Viento y otras publicaciones de la Gerencia de Literatura de Idartes
- 6. Posicionamiento de redes sociales del consejo y difusión de la literatura a través de lo virtual.**

INCIDENCIA E TEMAS DE AGENDA PÚBLICA (2)

Gracias a los aportes de diferentes representantes del CDL en otros espacios de participación, se obtuvieron los siguientes logros:

- 1. Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio:** aportes para consolidar espacios de discusión frente a lo que ocurre en la Literatura con sus diversos subsectores. Contribuciones al Pacto por la cultura, Somos cultura y mesas técnicas con la SCRD.
- 2. Mesa estratégica COVID:** aportes para los espacios de Fomento, Infraestructura y Economía creativa y para la reactivación del sector de las artes, mediante estrategias de apoyo y visión a corto, mediano y largo plazo.
- 3. Mesa Pacto por la cultura:** contribuciones para recuperar algunos puntos relevantes del Pacto por la cultura (en tanto se espera que la cultura sea un derecho) en cada uno de sus siete puntos.

INCIDENCIA E TEMAS DE AGENDA PÚBLICA (3)

Gracias a los aportes de diferentes representantes del CDL en otros espacios de participación, se obtuvieron los siguientes logros:

4. Consejo Nacional de Literatura: aportes a la revisión y estudio del Plan Decenal de Cultura y de la plataforma de Cocrea, así como en torno a la necesidad de revisar la Ley del Libro y en la proyección del libro como bien cultural.

5. Consejo distrital de Política Social: discusiones sobre diferentes elementos desde lo social, para la construcción de política pública.

RETOS 2022

Hacia el próximo año, teniendo en cuenta nuestro plan de trabajo, es importante dejar la ruta para el siguiente consejo frente a:

1. Mejorar en la participación como sector en los presupuestos participativos.
2. Lograr una mayor y mejor influencia en el quehacer del sector de la Literatura.
3. Fortalecer la articulación con los sectores que se representan en el CDL.
4. Alcanzar una amplia participación de todos los agentes de la industria en la agenda literaria de la ciudad.



Consejo Distrital 
de Literatura
Bogotá

<https://www.facebook.com/consejerosliteraturabogota>

Gracias